

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

18384 *Resolución de 11 de diciembre de 2019, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocado concurso público de acceso mediante Resolución de esta Universidad de 11 de julio de 2019 (BOE del 19), para la provisión de la plaza n.º 49/2019 del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de Conocimiento de «Microbiología», Departamento de Genética y Microbiología, código 211333, incluida en la Oferta de Empleo de PDI de la Universidad de Murcia para el ejercicio 2018 (BORM de 15 de mayo),

Este Rectorado, habiendo resultado excluida definitivamente la única candidata presentada al concurso, ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la citada plaza n.º 49/2019 del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad del área de Conocimiento de «Microbiología».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Murcia (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia (artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa), contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la presente publicación.

Murcia, 11 de diciembre de 2019.–El Rector, José Luján Alcaraz.